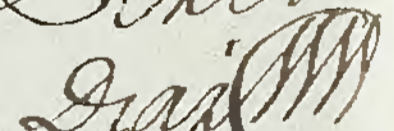
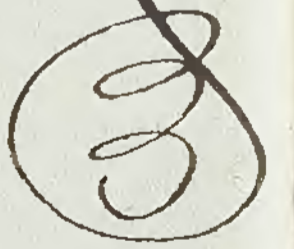


Acuerdos.

brado hoy dia a la Jha en vista del memorial
que antecede se acordó lo que sigue —
En vista del memorial de Fran.^{co} Roselló, pidiendo
se le den por libras las propiedades que tiene hijos
recadados a la Receptoría de bulas que ha estado en
Cargo desde el año de mil Setec.^{tos} ochenta y ocho
hasta el de noventa y ocho mediante a tener
adventado el balon de Jha bulas segun Venidas
de las Cartas de pago que ha presentado acordó
la Ciudad veterana de Jha fianzas para que lo
bueno pueda disponer de ellas y que se libere de
testimonio de este acuerdo para guarda en un libro
Corresponde a la letra con su original que que
da en el Capitular para que me Venida
y en fe de ello doy el presente q. firmo en
esta Jha Ciudad de Lorca a veinte y dos dias del mes
de Junio de mil Setec.^{tos} noventa y nueve años —

Miguel Perez
Dra. 



N.^o

En Lorca en veinte y seis del dicho mes y año; yo el
licio saber el acuerdo q. antecede testificado a Fran.^{co} Roselló,
Vecino desta Ciudad en su persona doy fe.

Perez 